



Circular Informativa nº 11/2013

Reglas Oficiales de Juego 2013 - 2016

(12 de septiembre de 2013)

Se recuerda a los equipos que la FIVB ha modificado las Reglas Oficiales de Juego de Voleibol, con validez desde el año 2013, y que entrarán a regir en las competiciones oficiales de la RFEVB a partir del inicio de la temporada 2013-14:

Las principales modificaciones reglamentarias son:

Regla 12 - SAQUE

Regla 12.5 PANTALLA

NOTA: **CAMBIOS MENORES**

12.5.1 Los jugadores del equipo que saca no deben impedir a sus adversarios, por medio de una pantalla individual o colectiva, la visión del sacador Y la trayectoria de vuelo del balón.

12.5.2 Un jugador o grupo de jugadores del equipo que saca hacen pantalla moviendo los brazos, saltando o desplazándose hacia los lados, durante la ejecución del saque, o agrupándose con objeto de ocultar **el sacador** y la trayectoria de vuelo del balón.

Regla 19 - EL JUGADOR LÍBERO

NOTA: **CAMBIOS MAYORES**

19.3.2 Reemplazos de jugadores

19.3.2.9 Un reemplazo ilegal de Líbero puede producirse cuando (entre otros casos):

- No exista una jugada completa entre reemplazos de Líbero.
- El Líbero está siendo reemplazado por un jugador diferente al que él reemplazó o el Segundo líbero.

Un reemplazo ilegal del Líbero debería ser considerado de la misma forma que una sustitución ilegal:

Si el reemplazo ilegal de Líbero es detectado antes del inicio de la siguiente jugada, será corregido por los árbitros y el equipo será sancionado por demora.

Si el reemplazo ilegal de Líbero es detectado después del saque las consecuencias son las mismas que para una sustitución ilegal.

19.4.1

El Líbero es considerado incapaz para jugar si está lesionado, enfermo, expulsado o descalificado.

El Líbero puede ser declarado incapaz para jugar por el entrenador o, en ausencia del entrenador, por el capitán en juego por cualquier razón.

19.4.2.2

Si el líbero Activo llega a ser considerado incapaz para jugar, él/ella puede ser reemplazado por su jugador de reemplazo o inmediatamente y directamente accediendo a la pista el líbero redesignado. Sin embargo, un líbero que es sujeto de una redesignación no puede volver a jugar por lo que resta de encuentro.

Si el líbero no está en la pista cuando es declarado incapaz para jugar, también puede ser sujeto de re designación. El Líbero declarado incapaz para jugar no puede jugar en lo que resta de encuentro.



REGLA 21. CONDUCTA INCORRECTA Y SUS SANCIONES

NOTA: **CAMBIOS MAYORES**

21.1 CONDUCTA INCORRECTA MENOR

Las ofensas debidas a conductas incorrectas menores no están sujetas a sanción. Es labor del primer árbitro evitar que el equipo llegue al nivel de sanción, advirtiéndolo con un gesto o verbalmente a un miembro del equipo o al equipo a través del capitán en juego.

Esto es realizado en dos etapas:

Etapa 1: Mostrando una advertencia verbal o mediante el Capitán de juego.

Etapa 2: Mediante el uso una TARJETA AMARILLA a un miembro del equipo.

Esta advertencia no es una sanción pero indica que el miembro del equipo (y por extensión el resto del Equipo) ha alcanzado el nivel de sanción para el partido. No tiene otras consecuencias inmediatas, pero es registrada en el acta del partido.

REGLA 21.6 TARJETAS

RESUMEN DE CONDUCTAS INCORRECTAS Y TARJETAS UTILIZADAS

Amonestación: No sanción

Etapa 1: Amonestación Verbal.

Etapa 2: Mostrar Tarjeta Amarilla.

Castigo: Sanción. Mostrar Tarjeta Roja.

Expulsión: Sanción. Mostrar Tarjetas Roja y Amarilla juntas.

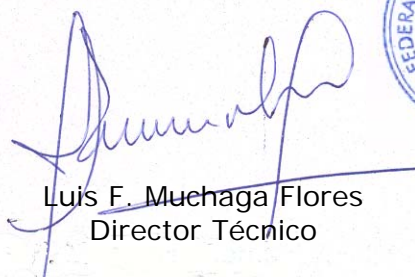
Descalificación: Sanción. Mostrar Tarjetas Roja y Amarilla separadas.

También se ha modificado la Regla 4 (en su apartado 4.1.1) autorizando los equipos a registrar en el acta y participar en el partido, además del entrenador principal, a un máximo de 2 asistentes técnicos. La aplicación de esta Regla en las competiciones nacionales está siendo estudiada en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Encuentro y Competiciones y otras normas de la RFEVB. Hasta que la RFEVB no emita una comunicación oficial al respecto, no habrá cambios.

En cuanto a la Regla 9 (relativa al Doble Contacto o Retención del Balón usando una acción de dedos durante la recepción del saque), si bien se aprobó inicialmente una modificación, la aplicación de la nueva Regla fue posteriormente suspendida por la propia FIVB, por lo que tampoco habrá ningún cambio al respecto.

Se ruega a los responsables de los equipos una lectura detallada de estos cambios y la instrucción de los mismos a deportistas y técnicos que participen en las competiciones nacionales. En caso de dudas o necesitar aclaraciones de la aplicación de las mismas por parte de los árbitros, dirigirse por favor directamente al Presidente del CTNA, Sr. Antonio Morales: ctna@rfevb.com.

Atentamente,


Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico

